



UDS
Mi Universidad

Cuadro sinóptico.

Nombre del Alumno: Christian López Cruz.

Nombre del tema: Unidad II.

Parcial: 1er parcial.

Nombre de la Materia: Orientación educativa.

Nombre del profesor: Lic. Cinthya Álvarez Poumian.

Nombre de la Licenciatura: Lic. Psicología General.

Cuatrimestre: 8vo Cuatrimestre.

La educación centrada en el alumno.

La educación tradicional se ha ocupado principalmente de la transmisión de normas y virtudes y trataba de proporcionar a los educandos modelos de conducta que imitar y conocimientos para almacenar.

La educación evoluciona poniendo el acento en el educando que debe ser el protagonista de su propia formación integral, no tanto para moldearlo al estilo del ideal de persona que establece nuestra sociedad, sino para desarrollar plenamente todas sus potencialidades.

Expectativas y necesidades educativas de los alumnos.

Las expectativas de los alumnos no se pueden generalizar, hay que discernirlas con prudencia porque dependen mucho de la disposición personal, de la educación recibida y del tipo de orientación familiar que tienen.

Se debe tener presente la gradualidad a lo largo de las diversas edades del proceso educativo

Área cognitiva, Área afectiva, Área social y Área de los valores.

El departamento de orientación y la acción tutorial.

Órgano de la institución educativa encargado de coordinar la orientación escolar dentro de la actividad educativa y apoya la acción tutorial.

Todo profesor (educador) realiza las dimensiones orientadoras y de acompañamiento, dentro de la comunidad educativa, de acuerdo a lo establecido en el proyecto educativo, el cual cuenta con un plan de acción tutorial, elaborado por el Departamento de Orientación.

Mediante el acompañamiento y la acción tutorial, departamento, este garantiza que se tengan en cuenta los principios educativos plasmados en el proyecto curricular, por lo que también coordina y elabora las necesidades de la institución, de los alumnos y de los padres en vista a la acción tutorial.

Esquema general para planificación de la orientación educativa.

Definición, diagnóstico, prioridad, objetivos, justificación, valor competitivo, costo – beneficio, recursos, personas, proceso, actividades, aspectos a tomar en cuenta.

Se propone este esquema general para planear la orientación educativa que puede servir tanto para toda la orientación, así como aspectos particulares de la misma.

Programa general de orientación educativa. Línea de intervención.

Se basa en las temáticas que se abordan a lo largo de este manual. Se pretende que los tutores, en equipo con los orientadores y docentes, esbocen lo que buscan lograr a lo largo de la educación media superior en cada uno de los aspectos que a continuación se proponen.

Se sugiere que para cada grado del nivel medio superior se elabore un plan de orientación educativa de acuerdo con las necesidades de los alumnos y el perfil académico del año, tomando en cuenta los temas propuestos y los materiales adecuados.

UNIDAD II

Plan de acción tutorial: los tutores, la red tutorial.	Es un enfoque educativo que busca mejorar la calidad de la educación mediante la implementación de tutorías y redes de apoyo.	Tutores: Estudiantes más avanzados o profesionales que guían y apoyan a estudiantes más jóvenes con dificultades.	Red tutorial: Grupo de estudiantes, tutores y profesores que trabajan juntos para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.
El tutor.	Actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.	Estos autores centran el contenido de la tutoría en diversos temas de orientación (orientación profesional, información académica y profesional, atención a la diversidad, programas preventivos diversos y desarrollo personal y social).	
Ámbitos de acción del tutor.	Tiene como destinatarios inmediatos a los alumnos, los cuales viven en un contexto social amplío.	El tutor es mediador entre maestro y alumnos; entre estos y sus padres. Sin embargo, los ámbitos de la acción del tutor son principalmente con los alumnos.	
Observación del alumno.	Es importante para conocerlo para favorecer su personalización, a partir de sus rasgos personales, su crecimiento y desarrollo humano y su integración al grupo.	Aspectos que un educador puede tomar en cuenta para mejorar la calidad de sus observaciones, entre ellos están: Controlar sus prejuicios personales. • Observar la conducta dentro de su contexto total. • Observar al alumno sin que se dé cuenta. • Fundar sus conclusiones en numerosas observaciones. • Realizarlas por un tiempo prolongado. • Señalar la fecha de la observación. • Observar las diversas áreas de la vida del alumno.	
La clase como realidad grupal.	El grupo es una persona moral, dotada de una finalidad, con existencia y dinámica propias, dependiente de las relaciones que se establecen entre sus integrantes. El grupo se hace y rehace a lo largo del curso.	Existen dos niveles de vinculación en el grupo: el intelectual o de tarea y el socio-afectivo, así como dos tipos de estructuras: la formal (oficial) y la informal (o real). Para conocer esta última se puede usar un sociograma.	
Convivencia en la escuela.	La mejora de la convivencia, desde la aprobación de la ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE,1990) hasta la Ley Orgánica de Educación (LOE,2006), ha venido siendo objeto de ocupación y preocupación del legislador, como puede observarse al revisar su articulado.	En el "Preámbulo" de la LOGSE se recogía, como objetivo primero y fundamental, "educar ciudadanos capaces de vivir en democracias donde se pretende un elevado nivel de cohesión, solidaridad y justicia social". Este objetivo general se concretaba en cada etapa con la presencia de otros también vinculados con el desarrollo personal y social.	